

V. HISTORIA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

OBSERVACIONES DIACRÓNICAS SOBRE EL LÉXICO UTILIZADO POR GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

M. ALEZA y J. GARCÍA MEDALL
Universitat de València

Este trabajo, que forma parte de una investigación más amplia sobre el léxico utilizado por Gabriel García Márquez en su obra literaria, se centrará en la exposición de algunos americanismos que proceden de vocablos patrimoniales y que han sido el resultado de una adaptación conceptual. Por razones de espacio dejamos para otra ocasión el estudio de las voces que se han originado a partir de un procedimiento morfológico de derivación. Al presentar dichos americanismos señalaremos la acepción específica que corresponde a cada uno de ellos en los textos de GGM, la geografía de la acepción, y, sobre todo, qué proceso semántico han sufrido a partir del vocablo patrimonial de origen.

Creemos que con nuestro material podemos contribuir a enriquecer la información que hasta el momento se tiene sobre la obra de este consagrado autor, ya que si bien se cuenta con una amplia bibliografía de carácter literario, faltan los estudios lingüísticos.

Para el rastreo de los significados nos hemos basado fundamentalmente en las definiciones de los siguientes diccionarios: DRAE, *Diccionario de Americanismos*, de A. M. Morínigo; *Tesoro de la Lengua Española*, de Covarrubias; *Diccionario de Autoridades*, de la RAE; *Diccionario medieval*, de Martín Alonso, y el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, de J. Corominas y J. A. Pascual. Estas son las fuentes que hemos tomado como punto de partida, pero no las únicas¹.

¹ RAE, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984; *Diccionario de Autoridades*, Ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1979; M. A. MORÍNIGO, *Diccionario de Americanismos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1985; SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Turner, 1977; M. ALONSO, *Diccionario medieval español*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1946; J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980. Al referirnos a ellos utilizaremos las siguientes abreviaturas: DRAE, Autoridades, Morínigo, Covarrubias, M. Alonso. Nos han sido muy útiles también: A. VIUDAS, *Diccionario extremeño*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1980; A. ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos, 1980; J. CEJADOR Y FRAUCA, *Vocabulario medieval castellano*, New York, Georg Olms Verlag, Hildesheim, 1971; M. ALARIO DI FILIPPO, *Lexicón de Colombialismos*, Castagena, 1964; MARIUS SALA (editor) y otros (citado VVAA), *Español de América. Léxico*, tomo I, ICCO, Bogotá, 1982.

Nuestro *corpus* forma parte del inventario de palabras que fueron trasladadas al Nuevo Mundo para designar realidades propias del mismo, por tanto, constituyeron en su momento el instrumental necesario para llevar a cabo el procedimiento de adaptación conceptual. Estos términos se refieren a realidades muy semejantes a las ya conocidas en la metrópoli (Enguita, 1987). Representan, de este modo, un estrecho vinculamiento conceptual entre los peninsulares y los de las nuevas tierras americanas².

Los americanismos serán presentados por orden alfabético. Los vocablos elegidos son los siguientes: *barbear*, *botar*, *cantaletas*, *coco*, *cuadra*, *chalupa*, *ensopar*, *frangollo*, *fregado*, *horcón*, *lama*, *matalotaje*, *matrero*, *mecedor*, *palenque*, *poncho*, *saco*, *sancocho*, *voltear*.

Hemos seleccionado estas voces porque se prestan perfectamente a un estudio diacrónico ya que su origen en la península es muy antiguo, como podremos constatar a lo largo de estas líneas.

Por último, queremos señalar que se han consultado también diccionarios y vocabularios destinados a los usos o variantes diatópicas, para de esta forma entablar lo más exactamente posible la relación entre los americanismos y los vocablos peninsulares teniendo en cuenta no sólo en qué momento de la diacronía del español se encuentran documentados, sino también la distribución geográfica dentro de la península (si ha lugar).

ANÁLISIS DEL CORPUS

1. BARBEAR. DRAE atribuye a Méjico la acepción americana «coger una res vacuna por el hocico y el cuerno, y torcerle el cuello hasta dar en la tierra con el animal». Morínigo extiende la acepción a Col., Cuba, Guat. y Ven., a parte de Méjico («Derribar una res cogiéndola por el hocico»). G. G. M. utiliza el término con este significado:

«Rebeca era tan rebelde y tan fuerte a pesar de su raquitismo que tenían que *barbearla* como a un becerro para que tragara la medicina» (*Cien.*, página 118).

En la metrópoli *barbear* tiene como significado general «llegar con la barba a cierta altura». Es interesante que dicho término, desde los orígenes de la lengua, estaba relacionado con el verbo *cabecear* aplicado a los caballos. Autoridades cita: «Siglo XIII *Cabeçar*. Del cavallo que se tiene de la boca e va el freno barbeando». *Libro Caballos* (c. 1275), ed. G. Sanchis, 10, 15³.

Parece ser que *barbear* en la Edad Media, junto con *cabeçar* eran verbos muy arraigados en el campo léxico relativo a los animales, por lo que no puede

² Todas nuestras voces han sido catalogadas de americanismos, bien por DRAE, bien por Morínigo.

³ Sobre el tema, *vid.* M. A. MORÍNIGO, «La formación léxica regional hispanoamericana», *NRFH*, VII, 1953, págs. 234-241; J. M. ENGUITA UTRILLA, «Sobre la evolución del fondo léxico patrimonial en el Nuevo Mundo», *LEA*, IX, 1987, págs. 139-150.

extrañar que el americanismo potenciara una acción ejercida sobre los animales. Un uso muy parecido encontramos en Extremadura «dominar física o moralmente», y en Andalucía: «dominar un asunto»⁴.

2. BOTAR. Como americanismo DRAE registra «arrojar, tirar, echar fuera a una persona o cosa», definición que no coincide con la de Morínigo «malgastar, perder alguna cosa». Probablemente el autor haya tenido en cuenta que esta acepción coincide con la del español antiguo, que se encuentra documentada del XII al XV según datos de Martín Alonso: Alexandre (c. 1240-50); G. C. Ultramar (c. 1295: «Començó a dezir a los suyos a altas voces que lo feriesen e los bottasen fuera»). Covarrubias recoge esta acepción y el origen francés de esta palabra («bota afuera, echar alguna cosa que está dentro de otra con alguna violencia»). Autoridades informa del poco uso de la acepción excepto en Galicia. Con el sentido «tirar» aparece en el texto de G. G. M.:

«La verdad —me dijo— es que yo no quería ser bendecida por un hombre que sólo cortaba las crestas para la sopa y *botaba* en la basura el resto del gallo» (*Crónica*, pág. 64).

El americanismo actual se considera un ejemplo más de los numerosos términos náuticos que pasaron a formar parte del léxico en el Nuevo Continente con significación no marinera. Su uso es muy antiguo, J. M. Enguita recoge la voz en la *Historia general y natural de las Indias*, de Fernández de Oviedo⁵.

No obstante, la acepción utilizada por G. G. M. es la originaria de «tirar» con aplicación a cualquier objeto, documentada en Galicia, Portugal, dominio leonés, Vascongadas, Andalucía y Canarias (según la información obtenida por J. M. Enguita), antes de que el término se especializase en empleos como el marítimo. Nos encontramos, pues, ante un arcaísmo léxico y, también un sentido figurado posterior al hacer uso del vocablo como término referido a un aborto:

«Este no lo voy a *botar*. Este lo voy a parir para criarlo» (*Hojarasca*, página 125).

3. CANTALETAS. Este es uno de los términos que se considera propio de América y de una zona de la geografía peninsular, Andalucía: «estribillo, repetición enfadosa» (DRAE)⁶. De este modo consta en la obra de G. G. M.:

⁴ Vid. *Diccionarios extremeño y Vocabulario andaluz*.

⁵ En «Notas sobre el léxico marinero de Fernández de Oviedo», *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, ICC, 1984, págs. 285-298, ENGUITA UTRILLA insiste en las razones fundamentales que explican el trasvase de marinerismos: «La participación de la gente de mar en la empresa de América, por una parte; por otra, el contacto de los demás colonizadores representantes de los diversos oficios, con las tripulaciones y con el ámbito marítimo» (pág. 286).

⁶ En Morínigo no aparece el vocablo, pero sí el verbo *cantaletear* «repetir hasta causar fastidio».

«Por primera vez tuvo que soportar Aureliano II las caras duras y las virulentas *cantaletas* de la concubina» (*Cien*, pág. 347).

Autoridades facilita una descripción más amplia del significado de *cantaleta*: «Ruido que se forma cantando y metiendo bulla desordenada con algunos instrumentos desconcertados, lo cual se hace para dar chasco y burlarse de alguno.» Llama la atención el hecho de que no es atribuido a Andalucía, por lo que posiblemente perteneciera en aquella época al léxico general del español peninsular que se trasladó a América.

4. *coco* «Nuez de la India» (DRAE). Según Covarrubias el nombre de *coco* se lo dieron los españoles por la semejanza entre la postura del rostro («qual la tiene la mona quando da a entender estar enojada, y haze un sonido en la garganta de kocko») y el aspecto que tiene la cáscara con sus tres agujeros (la misma descripción en *Autoridades*). Morínigo rechaza el carácter de indigenismo que se le ha atribuido en alguna ocasión a la voz: «Se ha supuesto una etimología aimara para *coco*, sin tener en cuenta que Vasco de Gama y sus compañeros dieron al fruto ese nombre en la India en 1526 y que la voz *coco* para designar a un fantasma infantil aparece en portugués mucho antes de esta última fecha⁷. La imaginada cabeza de este fantasma, pues, sugirió primeramente el nombre del fruto, en cuya cáscara, despojada de su barba, aparecen tres agujeros dispuestos como dos ojos y boca». Por esa razón la hemos incluido en ese apartado:

«Me mandó a la casa presidencial un costal de fique que parecía lleno de *cocos* y él ordenó que lo pongan por ahí» (*Otoño*, pág. 268).

5. *CUADRA*. De sus diversas acepciones extraemos la de «espacio de una calle comprendido entre dos transversales; un lado de la manzana» (DRAE, Morínigo):

«Usted ha demorado todo ese tiempo para caminar dos *cuadras*» (*Hojarasca*, pág. 40).

En el español peninsular *cuadra* cuenta con la acepción referida a una «sala de cuartel hospital o prisión, en que duermen muchos», derivada posiblemente de la medieval «sala», documentada en el *Cid*, 1986, según los datos de Cejador y Martín Alonso. Adquiere también el significado de «cuarta parte de una milla» que podría haber influido en la ampliación semántica que experimentó el americanismo⁸.

⁷ Según Corominas: «*coco* fue primero nombre infantil de agallas y otros futuros esféricos europeos, por comparación con los cuales se aplicó al fantasma infantil, y a su vez, partiendo de éste, se bautizó al fruto del cocotero» (pág. 111).

⁸ *Cuadra*, en su acepción de sala donde duermen muchos es actualmente una voz en desuso en la península y un «arcaísmo» en América. Vid. J. M. ENGUIITA UTRILLA, «Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco, 1988, págs. 785-806 (pág. 797).

6. CHALUPA. DRAE y Morínigo la definen como «embarcación pequeña, que suele tener cubierta y dos palos para velas», entre otras acepciones. Ambos coinciden en considerar americanismos las otras acepciones, pero en este caso DRAE no hace referencia a que se trate de un empleo americano:

«En el momento de zarpar, ya en la *chalupa* que lo conducía a bordo, había resumido su idea fija para quienes fueron a despedirlo» (*General*, página 221).

La acepción figura en *Autoridades*, documentada en el siglo xv: Díez Games, *Victorial* (1435-48), 184, 18, «e fueron con él dos chalupas muy ligeras». Creemos, por tanto, que su condición de americanismos es discutible.

7. ENSOPAR. En su calidad de transitivo tiene dos acepciones: «empapar» y «meter el pan, bizcocho o cosa similar en una alimento líquido». Como reflexivo «mojarse algo o alguien empapándose totalmente» (Morínigo). Un ejemplo de este último lo hallamos en el texto:

«Encontró el señor Carmichel, todavía sentado en un banquillo en el centro del patio, *ensopado* por el chaparrón» (*Hora*, pág. 201).

Esta acepción y la primera son el resultado de una translación metafórica del primitivo peninsular «hacer sopa con el pan, empapándolo» que aparece en *Autoridades* con la indicación de que este verbo era muy poco usado y es la única acepción que DRAE considera actualmente del español general (no americanismo).

8. FRANGOLLO. La acepción americana corresponde a un sentido figurado, «mezcolanza», «revoltijo». DRAE la localiza en Perú, Morínigo extiende su geografía a Méjico. G. G. M. la incluye en su léxico:

«Era un intrincado *frangollo* de verdades y espejismos que convulsionó de impaciencia al espectro de José Arcadio Buendía» (*Cien*, pág. 301).

Procede del *frangollo* español «trigo machacado y cocido», cuyo derivado verbal *frangollar* se remonta al siglo xv, en el *Vocabulario*, de A. de Palencia (1490), 154b (apud M. Alonso).

No obstante, en Andalucía se utiliza *frangollo* con el sentido que ha caracterizado al americanismo⁹.

9. FREGADO. Participio de *fregar*, «fastidiar», «molestar» (DRAE, Morínigo):

«Estamos tan *fregados* que nuestro mejor gobierno es el peor» (*General*, página 149).

Este americanismo procede del *fregar* antiguo «golpear», «apalear», del siglo xv¹⁰, tal como puede observarse en *La Celestina*, «Que fregaron sus espaldas en todos los burdeles» (apud M. Alonso).

⁹ «Capaces de reírse de un entierro, cuanto más de los males de la Carpanta viuda y de los frangollos y fullerías de las Carpantas doncellas» (apud Alcalá Venceslada).

¹⁰ Se ha establecido una relación de causa-efecto. Vid. J. M. ENGUITA, «Peculiaridades léxicas...», pág. 791.

10. HORCÓN. DRAE lo localiza en Cuba y Nicaragua, «madero vertical que en las casas rústicas sirve a modo de columna, para sostener vigas». Morínigo lo considera americanismo sin especificar países: «estante hecho de un tronco de madera rollizo y fuerte que sirve para sostener vigas de techos y aleros de casas campesinas»:

«Le habían vuelto tan turbios que andaba tropezando con los *horcones*» (*Increíble*, pág. 14).

El sentido de instrumento cuya finalidad es sostener algo aparece registrado en *Autoridades* para *horcón*, entendido como aumentativo de *horca* que ha configurado un vocablo distinto, «horca grande», «llamarse así ordinariamente las que se ponen para sostener las ramas de los árboles cuando están cargados de mucho fruto porque no se desgajen». En Extremadura *horcón* es una «horquilla para cargar los pastos», y en Andalucía un «trinchante bidente para cargar los mies en el carro».

11. LAMA. «Moho» en Bolivia, Colombia y Méjico (Morínigo):

«Lo único visible en la intrincada maraña de pelos, eran los dientes rayados de *lama* verde y los ojos inmóviles» (*Cien*, pág. 409).

Es la misma acepción que se recoge en el *Diccionario medieval*, de Martín Alonso, documentada en el xv «cieno blando, suelto y pegajoso» (aparece en los vocabularios de A. de Palencia y de Nebrija). *Autoridades* da cuenta de sus varias acepciones y, entre ellas, la de «cieno y el lodo que hace el agua». Por tanto, estamos ante otro de acepción compartida por ambas partes del Océano.

12. MATALOTAJE. En América se refiere al «equipaje y provisiones que se llevan al lomo en los viajes por tierra». Igualmente en Andalucía¹¹:

«Eran las mismas lágrimas de adioses y los mismos bultos de *matalotaje* de regalos de última hora» (*Amor*, pág. 147).

Covarrubias lo define como «la prevención de comida que se lleva en el navío o galera» (lo mismo en *Autoridades*), ya que éste es uno de los términos de origen marinero que pasaron al nuevo continente ampliando su campo de acción con lo que perdieron el carácter náutico¹².

¹¹ Esta es la información de DRAE. No está recogido en Morínigo.

¹² *Matalotaje* es una de las voces que desarrollaron una acepción no marinera en el Nuevo Mundo, como consecuencia de una expansión desde la costa, y del asentamiento en el interior de marinos y de gente conocedora de la jerga de la navegación. Vid. A. ALONSO, «La base lingüística del español americano», *Estudios lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1967, y J. M. ENGUIITA UTRILLA, «Notas sobre léxico marinero...» y «El americanismo léxico en la *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*» *ALH*, IV, Universidad de Valladolid, 1988, páginas 127-145 (pág. 139).

13. MATRERO. Del significado que poseía en el siglo xv en la península «astuto, diestro y experimentado» (Nebrija, *Voc. esp. Lat.*, c. 1495), ha pasado a designar en América la figura del bandolero que se interna en los bosques huyendo de la justicia. DRAE y Morínigo sitúan la geografía de la palabra en Arg., Chile, Bol., Perú y Uruguay¹³. G. G. M. utiliza la acepción española peninsular:

«Si yo tuviera que hacerle a alguien una emboscada *matrera*, escogería este lugar» (*General*, pág. 52).

14. MECEDOR. Podemos considerarlo sinónimo del español peninsular *mecedora*:

«La mujer no respondió nada. Sentimos el crujido de un *mecedor*, cediendo hacia arriba, cuando ella se puso en pie» (*Ojos*, pág. 136).

Es de destacar el hecho de que *mecedora* no aparece en *Autoridades*, y *mecedor* figura concretamente como instrumento de madera que sirve para mecer o mezclar el vino en las cubas o el jabón en la caldera y para otras cosas semejantes. Actualmente *mecedor* en español peninsular tiene el significado de «que mece o puede fácilmente mecer o servir para mecer», acepción moderna.

15. PALENQUE. Entre otros significados, «lugar retirado donde vivían indios o negros fugitivos». Morínigo lo sitúa en Col., C. Rica, Cuba y P. Rico:

«Los otros, como siempre, habían sido escondidos por sus padres para que murieran bajo sus dioses, o se los llevaban a los *palenques* de cimarrones en los pantanos de Marialabaja, adonde no alcanzaba el brazo del gobierno» (*General*, pág. 178).

La voz está más cerca del *palenque* peninsular (valla de madera que se hace para la defensa de un puesto) con el sentido que adquiere en Arg., Bol., Parag., Uruguay, «poste para arrendar las caballerías». En las *Partidas*, de Alfonso X, se habla de *palenque* como valla de madera o estacada que se pone como cerco. Figura en el *Diccionario* de Covarrubias conservando este sentido. Por tanto, se produjo un cambio metafórico en la nueva geografía de la palabra.

16. PONCHO. Prenda de abrigo:

«Protegido de los vientos de la sabana con el *poncho* de vicuña» (*General*, página 33).

Como ha demostrado Morínigo no es cierto el origen mapuche que se le atribuye a la voz, ya que se trata de una palabra española que desde Chile (aparece en la Literatura colonial) se extendió por la América meridional.

¹³ Referido exclusivamente a los toros en el *Lexicón*, de M. ALARJO.

A nuestro entender, es posible que exista una relación entre el americanismo y el adjetivo patrimonial poncho «manso», «perezoso» motivado por el aspecto de la prenda.

17. SACO. En Canarias y América el *saco* es una prenda de vestir masculina más larga que la chaqueta y menos ajustada (DRAE y Morínigo):

«Escampó después de las nueve. El coronel se disponía a salir cuando su esposa lo agarró por la manga del *saco*» (*Coronel*, pág. 55).

El término es antiguo, en el *Tesoro*, de Covarrubias, encontramos ya información sobre el mismo: vestimenta muy popular utilizada por los serranos y la gente muy bárbara¹⁴.

18. SANCOCHO. La acepción más extendida en América es la de «olla compuesta de carne, yuca, plátano y otros ingredientes» Amér. Central, Amér. Merid. y Ant.):

«Si de mi dependiera haría esta misma noche un *sancocho* de gallo. Debe ser muy buena una indigestión de cincuenta pesos» (*Coronel*, pág. 74).

Junto a ésta existe otra de menor geografía, la de «guisado insípido o mal hecho»¹⁵, se refiere, sin duda, al resultado de la acción expresada por el verbo *sancochar*, «cocer o freír algún manjar, dexandolo algo crudo y sin sazonar» (*Autoridades*). De hecho, el término se utiliza en Aragón («empadullado», según Boraó) y en Andalucía (que pertenece al léxico de la vid)¹⁶.

19. VOLTEAR. Partiendo de la información de Morínigo y M. Sala (VVAA), en Colombia se dan varias acepciones de la palabra: «hacer que una persona cambie de parecer» y «volver» (*fulano me volteó la espalda*). DRAE incluye «cambiar de partido político». Como acepciones del español peninsular figuran en esta última «dar vueltas a una persona o cosa» y «volver una cosa de una parte a otra hasta ponerla al revés de como estaba colocada»¹⁷, ambos usos transitivos. Esta última aparece en G. G. M. junto a la americana de «volver»:

«Volteó una. Con un impulso suave la empujó hacia arriba y el animal dormido se le escapó de las manos y siguió subiendo a la deriva» (*Increíble*, pág. 38).

«Cuando *se le volteaba* la suerte se volvía bruto del corazón» (*Increíble*, página 75).

Autoridades recopila las diversas acepciones, transitivas e intransitivas. A nosotros nos interesa la intransitiva «dar alguna cosa vuelta por sí misma, o cayendo, y rodando sin arbitrio, o voluntariamente, como lo hacen los volteadores», que pudo ser el punto de partida del americanismo «volver» mediante cambio semántico.

¹⁴ En Andalucía *saco* es una prenda que utiliza la mujer.

¹⁵ Vid. MARIUS SALA (VVAA).

¹⁶ J. BORAÓ, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908.

¹⁷ En Andalucía «hacer dar la vuelta de campana».

Como podemos observar estos americanismos han adquirido acepciones propias mediante procedimientos metafóricos, basados en la similitud de calidad, actividad o función¹⁸, que han operado sobre los términos patrimoniales: *horcón* («horca grande para sostener ramas de los árboles» > «madero vertical para sostener vigas»), *mataloje* («prevención de comida que se lleva en el navío o galera» > «equipaje o provisiones que se llevan a lomo por los viajes por tierra»), *saco* («vestimenta popular de los serranos» > «un tipo de chaqueta masculina»), *sancocho* («manjar frito o cocido algo crudo y sin sazonar» > «olla compuesta de carne, yuca, plátano y otros ingredientes»). Podemos incluir en este grupo *mecedor* (resultado de una restricción del significado peninsular) y *poncho* (quizá por similitud de formas).

En el caso de algunas voces sus significados proceden de la creación de sentidos figurados, por la capacidad expresiva y creativa del léxico patrimonial: *barbear* («llegar con la barba a cierta altura» > «derribar una res cogiéndola por el hocico»), *frangollo* («trigo machacado» > «mezcolanza, revoltijo»), *fregar* («golpear» > «fastidiar»), *palenque* («valla de madera» > «lugar retirado donde vivían indios o negros fugitivos»).

Sin embargo, los hay que realmente no son auténticos americanismos, ya que existían en el español peninsular con la misma significación: *botar*, *cantale-tas*, *chalupa* y *lama*. Por último, nos encontramos con dos voces, *matrero* y *voltear*, que son usadas en su acepción peninsular.

Estos datos (que consideramos provisionales) no son sino una muestra de una investigación que pretendemos sea mucho más completa. Por el momento nos hemos ceñido a dos apartados fundamentales, las voces de origen patrimonial y los indoamericanismos léxicos. Esperamos que en un futuro próximo tengamos la ocasión de ir exponiendo nuestros resultados.

BIBLIOGRAFÍA DE GGM (Ediciones citadas)

- AMOR: *El amor en los tiempos de cólera*, Barcelona, Bruguera, 1985.
 CIEN: *Cien años de soledad* (ed. de Jacques Joret), Madrid, Cátedra, 1980.
 CORONEL: *El coronel no tiene quien le escriba*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.
 CRÓNICA: *Crónica de una muerte anunciada*, Barcelona, Bruguera, 1981.
 GENERAL: *El general en su laberinto*, Madrid, Mondadori, 1989.
 HOJARASCA: *La hojarasca*, Barcelona, Bruguera, 1986.
 HORA: *La mala hora*, Barcelona, Bruguera, 1985.
 INCREÍBLE: *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada. Siete cuentos*, Barcelona, Bruguera, 1984.
 NÁUFRAGO: *Relato de un naufrago*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1987.
 OJOS: *Ojos de perro azul*, Barcelona, Bruguera, 1986.
 OTOÑO: *El otoño del patriarca*, Barcelona, Bruguera, 1980.

¹⁸ Según la clasificación de MARIUS SALA (VVAA).

